



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
 2018-2021

FOLIO: F026/2020

RECIBO OFICIAL: No. Folio 5321

Con fundamento en el Artículo 13 fracción II incisos a), b), e) y f) de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Capítulo 1 Artículo 3 capítulo XI Artículo 53 del Bando de Policía y Buen Gobierno; Artículo 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 32 del Reglamento que Norma las Actividades de los Establecimientos Dedicados a la Enajenación de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Chocamán, Ver y Libro 3º título 2 Capítulo II artículo 195, 196, 197, 198, 200, 201 y 202 del Código Hacendario para el Municipio de Chocamán Ver., esta autoridad Municipal emite el presente:

“LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 2020”

NÚMERO DE LICENCIA: NUMERO: 09/2020 –LACVC-2020

QUE SE EXPIDE A: C. JAVIER ROSALES MODESTO

POR EL GIRO DE: ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA.

VIGENCIA AL: 31 de DICIEMBRE DE 2020

NOMBRE DEL NEGOCIO: ABARROTES “FRANCIS”

UBICADA EN: Calle Leona Vicario, sin numero de la Localidad de Tetla perteneciente a este Municipio de Chocamán, Veracruz, Código Postal. 94160

Cualquier cambio que el contribuyente realice en sus datos de registro, deberá notificarlo a la Autoridad Municipal en un plazo no mayor a 30 días hábiles a partir de la expedición de la presente.

CHOCAMÁN, VER., A 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020



SECRETARÍA
CHOCAMÁN
 2018-2021
LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



REGIDURÍA PRIMERA
CHOCAMÁN
 2018 - 2021
PROFRA. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL

C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO
 PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
L.A.E. JESSICA JAZMIN ORTIZ QUIRAZCO
 TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO



SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
C. PÁNFILO ROJAS ROJAS
 SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL



REGIDURÍA SEGUNDA
CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
H. C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR
 REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL

*Resul homologal
 Javier Rosales Modesto*